



Atención de calidad a un costo preferente



Seguro de Gastos Médicos Mayores Individual que te ofrece atención médica a través de la red de Hospitales Star Médica y Hospitales Vivo.

Recibe atención médica con servicio de alta calidad con las siguientes coberturas:

Coberturas Básicas:



| Cobertura | Descripción |
|---|---|
| Gastos Médicos Cubiertos | <ul style="list-style-type: none"> Gastos hospitalarios Terapia intensiva |
| Honorarios Médicos | <ul style="list-style-type: none"> Anestesiólogos y ayudantes Consultas médicas pre y postoperatorias Procedimientos quirúrgicos |
| Gastos dentro o fuera del Hospital | <ul style="list-style-type: none"> Estudios de laboratorio y gabinete Medicamentos Honorarios de enfermeras a domicilio Aparatos ortopédicos y prótesis Ambulancia terrestre |
| Servicios de Asistencia Médica | <ul style="list-style-type: none"> Recomendaciones médicas vía telefónica, las 24 horas del día, los 365 días del año Acceso a una red privada de médicos y descuentos con proveedores Consulta médica domiciliada Un servicio de ambulancia terrestre durante la vigencia de esta póliza, en caso de emergencia médica |
| Servicios de Asistencia Dental | <ul style="list-style-type: none"> Evaluación (oral y periodontal) y plan de tratamiento Consulta de urgencia Profilaxis dental (limpieza) en adulto o en niño Radiografía intraoral periapical Radiografía aleta de mordida Amalgama en diente posterior o resina en diente anterior |

Coberturas Adicionales:



| Cobertura | Descripción |
|---|--|
| Gastos Funerarios | Se paga la suma asegurada de esta cobertura en caso de fallecimiento de alguno de los asegurados por algún accidente o enfermedad. |
| Enfermedades Graves (SEVI) | Cubre el pago de la suma asegurada al diagnosticar al asegurado con alguno de los siguientes padecimientos: infarto agudo al miocardio, cáncer, enfermedad vascular cerebral, afección de las arterias coronarias que requieran cirugía de bypass, insuficiencia renal, trasplante de órganos vitales, parálisis o paraplejía. |
| Gastos por Accidente Cubierto efectuados fuera de la Red Star Médica | En caso de accidente el asegurado se puede atender en algún hospital fuera de la red Star Médica. |

Para mayor información consulta las Condiciones Generales.

Atención Inbursa:
 55 5447 8000 | 800 90 90000
 www.inbursa.com Síguenos en:

